



VIII CONCURSO DE ILUSTRACIÓN

"Leer en familia": Lectura y territorio

En Fundalectura creemos firmemente en el talento colombiano, es por esto que en el marco de la feria del libro de Bogotá Fundalectura de la mano con Casa Tinta convocamos a ilustradores e ilustradoras a ser partícipes de la octava edición del Concurso de Ilustración "Leer en familia": Lectura y territorio.

Una convocatoria que busca reflexionar a través de la imagen, ilustrando sobre cómo se vive, se percibe y se transforma la lectura en distintos espacios y contextos: la ciudad, la ruralidad y los diversos territorios que habitamos.

Perfil del participante.

Si tienes interés en participar ten en cuenta los siguientes requisitos:

- La convocatoria está dirigida a **Colombianos mayores de 18 años.**
- **Ilustradores e ilustradoras con perfil profesional, autodidacta o estudiante.**
- Cada participante podrá presentar **una (1) única propuesta, de forma individual**, ya que no se aceptarán propuestas colectivas.
- No se aceptarán propuestas que tengan compromisos previos de publicación o que hayan sido premiadas en este u otros concursos con anterioridad.
- No podrán participar personas vinculadas laboral o contractualmente con Fundalectura y Casa Tinta.

Serán automáticamente descalificadas las obras que:

- Han sido presentadas o premiadas previamente en otros concursos de ilustración.
- Se compruebe el uso de IA (inteligencia artificial) para su elaboración.
- Se compruebe en ella la existencia de plagio total o parcial de otras obras.

Tema del concurso: Lectura y territorio.

Este año la convocatoria tiene como tema: Lectura y territorio. **Una reflexión a través de la imagen de cómo se vive y se transforma la lectura en distintos espacios.** Por lo que las ilustraciones a presentar deberán comunicar el concepto, únicamente a través de imagen, de forma clara y visualmente atractiva, además de abordar de manera libre y creativa, uno o varios de los siguientes ejes:



¿Cómo se percibe la lectura en los distintos espacios?

Lectura en la ciudad.

Lectura en contextos rurales.

Lectura, comunidad y territorio.

Nota: La imagen deberá comunicar el concepto de forma clara y visualmente atractiva, sin texto (únicamente imagen).

Cronograma.



Fecha de lanzamiento:
Jueves 30 de abril de 2026 - 6:00 p.m.

Cierre de la convocatoria: 17 de agosto 2026.

Anuncio del ganador: 15 de octubre de 2026.

¿Cómo participar y requisitos técnicos?

- Realizar una ilustración alusiva al tema, únicamente compuesta por imagen (sin texto).
- Enviar la ilustración en formato de publicación para instagram (como formato principal), sin embargo esta también debe poder adaptarse a otros soportes gráficos.
- El archivo de la ilustración debe enviarse en formato JPG o PNG. No se aceptarán ilustraciones sin terminar o con baja calidad técnica.
- Completar el formulario de inscripción dentro de las fechas establecidas y aceptar todas las condiciones.

Condiciones de participación y aspectos legales.

- Las ilustraciones deben ser originales e inéditas.
- No se permite el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) en ninguna etapa del proceso creativo. Fundalectura se reserva el derecho de verificar la originalidad y autoría. En caso de evidenciarse su uso, la obra será descalificada de inmediato.



- No se aceptarán obras que incurran en plagio total o parcial.
- Carta de Indemnidad: Cada participante deberá entregar una carta firmada de indemnidad, en la cual declare que:
 - La obra es de su autoría.
 - Asume la responsabilidad legal sobre la ilustración presentada.
 - Acepta que las obras seleccionadas podrán ser utilizadas con otros fines gráficos y promocionales (ejemplo: pines u otros materiales).
 - Acepta el manejo de derechos de uso y reproducción de las obras, conservando el reconocimiento de autoría.

Premiación.

Como reconocimiento a los ganadores se les otorgará una compensación monetaria que será otorgada de la siguiente manera:

\$5.000.000 cop. \$2.000.000 cop. \$1.000.000 cop.
+ Kit de dibujo + Kit de dibujo + Kit de dibujo

Fundalectura, en cumplimiento de la normatividad tributaria vigente en Colombia, se permite informar el tratamiento fiscal aplicable a los premios otorgados en el marco del 8° Concurso de Ilustración "Leer en familia: Lectura y territorio", con el fin de que los ganadores cuenten con la información necesaria para el adecuado cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 401 del Estatuto Tributario, el artículo 1.2.4.4.1 del Decreto 1625 de 2016 y el artículo 1.2.5.1 del mismo decreto, los pagos o abonos en cuenta realizados por concepto de premios y concursos se encuentran sujetos a retención en la fuente a título del impuesto por ganancias ocasionales, a la tarifa del veinte por ciento (20 %).

En consecuencia, los valores de los premios indicados en las Bases del Concurso no corresponden a valores netos, por lo cual el monto efectivamente recibido por el ganador será el valor del premio menos las retenciones en la fuente legalmente aplicables, conforme a la normativa tributaria colombiana vigente.

Para cualquier información adicional, podrá comunicarse con Fundalectura a través de los canales institucionales.



Contacto.

Como reconocimiento a los ganadores se les otorgará una compensación monetaria que será otorgada de la siguiente manera:

- **Contacta con nosotros:**



katerine.amortegui@fundalectura.org.co



601 7435799

- **Nuestras redes sociales:**



<https://www.facebook.com/Fundalectura/>



<https://www.instagram.com/fundalecturaco/>



<https://www.instagram.com/fundalecturaco/>

Preguntas frecuentes.

1. ¿Quiénes pueden participar en el premio?

Pueden participar ilustradores colombianos mayores de 18 años.

2. ¿Qué tipo de obras se aceptan?

Se aceptan únicamente ilustraciones inéditas, enfocadas en la imagen (sin texto), de creación individual y sin permisos previos de publicación.

3. ¿Qué requisitos de formato debe cumplir la obra?

La ilustración debe ser alusiva al tema, únicamente compuesta por imagen. El formato principal de la imagen debe ser Instagram (aunque debe poder ajustarse a otros formatos). Además el archivo debe ser enviado en formato JPG o PNG. Completar el formulario de inscripción dentro de las fechas establecidas y aceptar todas las condiciones.

4. ¿Cuándo es el periodo de recepción de las ilustraciones?

Del 30 de abril al 17 de agosto del 2026.

5. ¿Cómo se envía la obra?

Para participar deberás enviar la ilustración al correo: concursoafiches@fundalectura.org



7. ¿Cuál es el premio para el ganador?

El reconocimiento monetario será de acuerdo al puesto que se ocupe de la siguiente forma:

- 1.er Premio \$5.000.000
- 2.do Premio \$2.000.000, junto con un kit de dibujo
- 3.er Premio \$1.000.000, junto con un kit de dibujo

8. ¿Cuándo se presentará la ilustración ganadora?

El anuncio del ganador será el 15 de octubre de 2026.

9. ¿Existen restricciones en el proceso creativo?

Sí. Está prohibido el uso de Inteligencia Artificial para la creación de la ilustración. Quienes incumplan esta norma serán descalificados.



VIII CONCURSO DE ILUSTRACIÓN

"Leer en familia": Lectura y territorio